

I. MUNICIPALIDAD DE QUILACO
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA EXTRAORDINARIA N° 26 23-11-2010

CONCEJO MUNICIPAL

En Quilaco 23 de noviembre del 2010, siendo las 09,03 horas se da inicio a la sesión Extraordinaria del Concejo Municipal N° 26 presidida por el Sr. Alcalde don FREDY BARRUETO VIVEROS, participan además los siguientes Concejales.

PABLO CABEZAS LASTRA
EDGARDO SOLAR JARA
GABRIEL ROA RETAMAL
JAIME SANHUEZA PARRA
JORGE VALLEJOS CORDOVA

Como Secretario Municipal D. Miriam Vargas Quijada, asesores del Concejo los srs. Sandro Figueroa, Secplan.

TEMARIO:

TEMAS A APROBAR POR EL CONCEJO
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SALUD N° 2/2010
CIERRE SESIÓN

TEMAS A APROBAR POR EL CONCEJO
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SALUD N° 2/2010

I. MUNICIPALIDAD DE QUILACO
DEPARTAMENTO DE SALUD

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°2 DEPARTAMENTO DE SALUD

EL ALCALDE(S) TIENE BIEN PROPONER MODIFICACION AL PRESUPUESTO TRASPASADO DE SALUD POR:

- 1.- Por Mayores ingresos Provenientes del Servicio de Salud Biobío.
Para cubrir gastos en RRHH y Bienes y Servicios de Consumo año 2010.-

INGRESOS AUMENTAN

SUB.T	ITEM	SUB ASIG	DENOMINACION	AUMENTA M\$
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
	03		DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	
		006	DEL SERVICIO DE SALUD	33.000
			TOTAL MAYORES INGRESOS	33.000

GASTOS AUMENTAN

SUB.T	ITEM	SUB ASIG	DENOMINACION	AUMENTAN M\$
21			GASTOS EN PERSONAL	
	01		PERSONAL DE PLANTA	7.926
	02		PERSONAL A CONTRATA	9.931
	03		OTRAS REMUNERACIONES	3.152
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	04		MATERIALES DE USO O CONSUMO	10.000
	12		OTROS GASTOS BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.991
			TOTAL MAYORES GASTOS	33.000

CONCEJAL SANHUEZA: Srta. Angélica, la distribución de los gastos ¿A qué se debe particularmente en esos ítems?, o es para amortizar un poco lo que esta pendiente del pago de remuneraciones

ANGELICA ORTIZ: Si, es para lo que esta pendiente de pago

CONCEJAL SANHUEZA: En el presupuesto no estaba...

ANGELICA ORTIZ: Cuando nosotros presentamos el presupuesto se sabía que iba a haber déficit

CONCEJAL SOLAR: Lo que conversábamos ayer Alcalde, un poco porque todos aprendamos en realidad, cuando la Srta. Angélica dice sabíamos que iba a haber un déficit, entonces ella sabía que se había presentado un presupuesto desfinanciado, porque si yo tengo desfinanciado el presupuesto tengo que saber que se va a producir un déficit, entonces ahí pasa lo que tiene que pasar, hay que tener los gastos claros, decir este año tenemos comprometido tantos gastos, los ingresos son menores para poderlos cuadrar con los traspasos, fue lo que se dijo ayer, porque sino, no vamos a aprender nosotros, no va a aprender nadie

CONCEJAL ROA: Yo recuerdo la historia, no se si es así, la dotación de Salud que se presentó el año pasado, se aumentaron la cantidad de horas de 2 ó 3 profesionales, eso produjo el exceso en la plantilla de remuneraciones ¿Cuál fue el compromiso del Concejo?, el Concejo dijo colóquese no más, cuádrele en términos de ingresos y gastos, para que el presupuesto no aparezca desfinanciado, en el evento de si existía la gestión de..., la intención del Alcalde de gestionar un aporte extraordinario del Ministerio o del servicio para cubrir la plantilla o el déficit de la plantilla de remuneraciones, sino, nosotros traspasamos, pero en definitiva fue por esa cantidad de remuneraciones, fue decisión del Concejo

CONCEJAL SOLAR: Por supuesto, si yo estoy diciendo una cuestión distinta, cuando nosotros acordamos traspasar la cantidad de horas, se produjo un aumento en los gastos, ese aumento en los gastos tiene que estar necesariamente para que este cuadrado el presupuesto, tiene que tener los ingresos suficiente, no puede ser un ingreso teórico, no puede decir es que el Alcalde va a hacer gestión y va a conseguir plata por ahí y nos cuadramos, como lo estamos haciendo hoy día

CONCEJAL SANHUEZA: Eso señaló el Concejo

CONCEJAL SOLAR: Lo que nosotros dijimos fue que aumentáramos el traspaso municipal, y una vez que llegaran estas platas quitábamos el traspaso municipal y dejábamos el presupuesto cuadrado

CONCEJAL ROA: Eso hicimos, eso fue

CONCEJAL SOLAR: Nosotros en vez de haber pasado M\$48.000.- tendríamos que haber pasado M\$48.000.- más M\$3.000.- más M\$9.000.- y más M\$7.000.- y haberle quitado ahora al traspaso, y hubiera quedado cuadrado

CONCEJAL CABEZAS: La distribución esta como se necesita, yo entiendo lo que dice Edgardo

CONCEJAL SANHUEZA: Viene a suplir lo que nosotros...

CONCEJAL CABEZAS: Claro, viene a suplir, pero no hicimos el ajuste en ese minuto, no se hizo en el papel

CONCEJAL ROA: Hay que modificar el presupuesto de la municipalidad...

CONCEJAL SOLAR: Estábamos aprobando todos los presupuestos Gabriel, los 4

CONCEJAL CABEZAS: Claro, deberíamos haberle aumentado el traspaso en M\$21.000.- a Salud

CONCEJAL ROA: En el presupuesto de la municipalidad tiene que estar reflejado el traspaso, lo correcto era que el traspaso en 1º lugar estuviera reflejado en el presupuesto municipal, el traspaso sumando estos M\$33.000.- llegaron los M\$33.000.- y hay que modificar el presupuesto de la municipalidad porque hay que cuadrarlo porque no vamos a hacer el aporte

CONCEJAL CABEZAS: Por menores traspasos

SR. ALCALDE: Bien, sometemos a votación

CONCEJAL ROA: Aprobado

CONCEJAL CABEZAS: Aprobado

CONCEJAL SOLAR: Aprobado

CONCEJAL VALLEJOS: Aprobado

CONCEJAL SANHUEZA: Aprobado

SR. ALCALDE: Aprueba

Se aprueba por unanimidad Modificación Presupuestaria Depto. de Salud N° 2/2010.-

Se cierra la sesión siendo las 09,10 hrs.

ACUERDOS DE CONCEJO

- N° Se aprueba por unanimidad Modificación Presupuestaria Depto. de Salud N° 2/2010.-

PABLO CABEZAS LASTRA
CONCEJAL

FREDY BARRUETO VIVEROS
PRESIDENTE DEL CONCEJO
ALCALDE

EDGARDO SOLAR JARA
CONCEJAL

GABRIEL ROA RETAMAL
CONCEJAL

JAIME SANHUEZA PARRA
CONCEJAL

JORGE VALLEJOS CORDOVA
CONCEJAL

MIRIAM VARGAS QUIJADA
SECRETARIA MUNICIPAL.
MINISTRO DE FE